MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO ARMAMENTO

GS–2026 – – DILOF – GARMA – 29.25

Bogotá D.C., 11 AGO 2026

Señora contratista
LUZ ADRIANA SÁNCHEZ MÉNDEZ
Profesional Línea de Productos Militares
Gerencia de Ventas
Calle 44 54-11 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: Recomendaciones ejecución contrato interadministrativo PN DILOF 06-5-10191-26

En atención al contrato interadministrativo PN DILOF Nro. 06-5-10191-26, celebrado entre la Policía Nacional de Colombia y la Industria Militar – INDUMIL cuyo objeto es la *"Adquisición de repuestos para Fusil GALIL AR 5.56 mm"*, el cual cuenta con plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2026, de manera atenta me permito solicitar a la señora coordinadora, enviar los documentos que se relacionan a continuación con el fin de dar inicio al trámite de pago de los elementos recibidos el día de 05/08/2026, así:

- Pago aportes parafiscales
- Pago planilla
- Copia cédula de contador
- Copia tarjeta profesional revisor fiscal
- Concepto junta central de contadores
- Certificación bancaria
- RIT/ INDUMIL indica que, no es aplicable a la entidad.
- Resolución facturación de la Dian
- RUT
- Certificado de importación (si aplica)

Lo anterior, en aras de dar cumplimiento de las clausulas contractuales y así evitar una posible materialización de incumplimientos que generen efectos adversos para el desarrollo del contrato.

Intendente **MANUEL FERNANDO LARGO CUERVO**
Responsable Centro de Mantenimiento Armamento DILOF
Coordinador Contrato Interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10191-26

Fecha de elaboración: 11-08-2026
Ubicación: \\srvfilesponal1\dipon\dirafi\sudafi\arlog\garma\DIRAF - Manuel Fernando Largo Cuervo\contratorepuestosINDUMIL

Transversal 33 47A-35 Sur
Teléfonos: 5159000
dilof.garma@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA